

Roberto Gálvez

Secundada por sus tres subsecretarios y numerosos asesores, María Paz Arzola debutó oficialmente este martes en su rol de ministra de Educación en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, una instancia a la que había asistido en varias ocasiones en condición de experta.

El escenario ahora la llevó a exponer sobre las prioridades legislativas que tendrá la cartera que comanda desde hace casi dos semanas.

La secretaria de Estado hizo una presentación de 69 láminas en la que, como ha sido la tónica del Ejecutivo, quiso exponer la situación financiera que dice haber encontrado en el Mineduc. "No es normal", señaló. Allí marcó al menos ocho programas con déficit financiero, entre los que se cuentan las subvenciones escolares o los Servicios Locales de Educación Pública (SLEP).

"Esto nos restringe en materia de financiamiento, pero también lo vemos como una oportunidad para desplegar nuestras propias prioridades que tienen que ver con cambiar algunos de los énfasis, que tienen que ver con trasladarlo desde la educación superior hacia otros niveles y hacernos cargos del déficit, buscando los espacios para reasignar los recursos", dijo.

Luego detalló la mirada sobre los distintos niveles educativos y los ejes orientadores en torno a ellos, así como sus respectivas propuestas. En el ámbito escolar los ejes son accesibilidad, foco en los aprendizajes y la buena convivencia, y más oportunidades de calidad.

En tal sentido, las propuestas para este sector apuntan al sistema de subvenciones para la modalidad educativa de reingreso, al que pretenden actualizarle su informe financiero y buscar una fórmula que permita una aplicación viable fiscalmente. Del mismo modo, se anunció el despliegue de apoyos a los establecimientos para identificar a estudiantes con ausentismo crónico, algo que ya hizo el Mineduc de Nicolás Cataldo. El gran anuncio en este ámbito es una reforma legal para asegurar la continuidad del servicio y que la interrupción de clases sólo responda a casos fortuitos o fuerza mayor.

Para aprendizajes y buena convivencia, entre otras cosas, se propone un apoyo a las escuelas con desempeños bajos fortaleciendo las visitas de la Agencia de Calidad y el apoyo técnico-pedagógico del Mineduc, y consolidar a los Liceos Bicentenario como una red nacional de excelencia educativa.

En convivencia, en tanto, se apunta a darle continuidad al programa "A convivir se aprende" impulsado por el gobierno de Gabriel Boric; avanzar en la implementación de la Ley de Convivencia Escolar y simplificar normativas y procedimientos de fiscalización. Del mismo modo, para reducir la sobrecarga administrativa

Arzola refuerza revisión al calendario de los SLEP y cambios al SAE

La titular del Mineduc acudió a la Comisión de Educación de la Cámara acompañada de sus tres subsecretarios para abordar las prioridades de su cartera en esta etapa inicial.



► La ministra de Educación, María Paz Arzola, hizo una presentación de 69 láminas.

anunció una revisión de normas para evitar exigencias innecesarias, y una reforma a la ley SEP para facilitar el uso de los recursos, simplificando la rendición de cuentas.

En torno al aseguramiento de la calidad también propuso facilitar la creación de nuevos establecimientos de sostenedores

con desempeño alto, asegurar una buena implementación de SLEP existentes y revisar el calendario de traspaso de los siguientes.

Arzola apuntó sobre el final de la sesión a que hay municipios que necesitan traspasar, "mientras que hay otros que lo hacen muy bien, que tienen planes para

sus colegios y para la educación y para sus niños".

"No podemos ser ciegos frente a esa heterogeneidad y es por eso que estamos hablando de revisar el calendario y ver las posibilidades de gestionar el traspaso a los SLEP restantes, siempre maximizando el bienestar educativo y las oportunidades para los niños y las familias", agregó.

En educación parvularia los ejes expuestos apuntan a calidad, cobertura, institucionalidad y financiamiento. Para el sector propuso adecuar el funcionamiento -extensiones horarias, por ejemplo- o ajustar el sistema de financiamiento para que responda a las necesidades de los párvulos y no al tipo de sostenedor.

Finalmente, sobre educación superior, los ejes fueron la consolidación institucional, un marco regulatorio que amenza la sostenibilidad financiera y de gobernanza, y la necesidad de viabilizar instrumentos de financiamiento.

¿Las propuestas? Actualizar la oferta, apuntando a alinear el financiamiento, revisar la estructura de títulos y grados (algo que ya propuso el gobierno anterior), y revisar la duración y eficiencia formativa. En su exposición, además, insistió en la idea ya planteada por el gobierno de limitar la expansión de la gratuidad hasta asegurar la cobertura de la primera infancia, y ejercer acciones de cobranza del CAE.

Dudas

La primera en hablar tras la presentación de Arzola fue la diputada Emilia Schneider (FA), quien pidió explicaciones por la salida del superintendente de Educación Superior, José Miguel Salazar, en medio de una formulación de cargos a la U. San Sebastián tras conocerse el sueldo de Marcela Cubillos.

La secretaria de Estado dijo que no le correspondía referirse "a un proceso que no está terminado", agregando que se le pidió la renuncia como "parte de las facultades que existen". Sobre lo mismo, el subsecretario de Educación, Daniel Rodríguez, reforzó que los procesos de investigación en curso "se mantienen".

Ricardo Neumann (UDI), en tanto, preguntó por el Sistema de Admisión Escolar (SAE), del cual Arzola aseveró ser prioritario para el gobierno, y en donde identifica aspectos positivos que mantendrán. Sin embargo, dijo, hay dos materias que preocupan: el nulo espacio para reconocer el mérito académico, y la falta de flexibilidad al momento de la admisión. "Dos materias que vamos a incorporar en el proyecto de modificación del sistema de admisión", sostuvo.

Por su parte, Daniela Serrano (PC) pidió detalles del recorte del 3% en el Mineduc, así como si es que se desecha completamente el FES y de qué manera el Ejecutivo se hará cargo del problema del CAE, además de salir a cobrarlo. Esta fue una de las respuestas pendientes de responder por Arzola, debido al fin de la sesión. ●